

## SUSCRIPCIONES

Dentro y fuera del distrito: 1,50  
ptas. trimestre. Número suelto  
15 céntimos. Atrasado 25 id.

PAGO ANTICIPADO

REDACCIÓN, VALIENTE, 8

# LA OPINIÓN

Periódico político y de intereses materiales.

## INSERCIONES

Anuncios en la cuartaplana 5  
céntimos línea. Comunicados 6  
precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

ADMINISTRACIÓN, VALIENTE, 9

( SE PUBLICA TODOS LOS JUEVES )

## LA SUSPENSIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Ayer tomaron posesión del cargo de Concejales, los que con el carácter de conservadores, han sido nombrados por el Sr. Gobernador, para sustituir interinamente a los liberales suspensos.

Sin duda llegó ya el momento oportuno del sacrificio, y el vencedor, ciego de venganza, no ha respetado ni a sus propios hermanos, inmolando en aras de su orgullo, al único representante que tenían en nuestro Municipio los amigos del Sr. Romero Robledo.

Ya se ha salvado el país y se han resuelto los grandes problemas que ocupan la atención de los hombres públicos: con esta medida de gobierno se ha asegurado el trono y nuestras armas regresarán en breve triunfantes de la insurrección cubana para recibir el lauro de sus victorias.

La paz y el bienestar serán con nosotros hasta la consumación de los siglos, en opinión de algunos conservadores, quienes lanzan anatemas contra aquellos que se atreven a fijar su mirada en otro horizonte político, creyendo que su cielo está ya despejado por algún astro de primera magnitud.

Se han olvidado hasta de las leyes que rigen la marcha del tiempo y de la naturaleza humana, sin tener en cuenta que la tempestad surge de improviso en los más serenos días y que las lágrimas suelen ser fieles compañeras de los grandes placeres.

Estos cuantos políticos que con la mayor modestia se atribuyen hoy la representación del antiguo partido conservador, dividido profundamente en varias fracciones, desde hace bastantes años, han colocado al Sr. Gobernador en una situación muy crítica cerca del Gobierno, porque en concepto nuestro carece de fundamentos legítimos y ciertos, la suspensión decretada y será muy difícil que se obtenga su confirmación.

De intento se ha procurado exagerar los pequeños cargos que resultaron contra los Concejales: se han confundido lastimosamente sus actos y deberes con los que, según ley, son propios y exclusivos de los Alcaldes y Secretarios y se

han omitido datos muy importantes que según parece no resultan del expediente instruido, notándose graves errores en algunas de las fechas que se citan, por virtud de los cuales se hace extensiva la responsabilidad a dos de los concejales que tomaron posesión en primero de Julio último y que venían desempeñando los cargos de primer Teniente y Síndico.

Entre dichos cargos hay algunos que son completamente pueriles, así como hay otros que se prestan a tristes consideraciones y que constituyen la prueba más concluyente de la parcialidad con que se ha procedido en la información practicada contra el Ayuntamiento suspenso.

Se acusa a este de haber intervenido sin justa causa en los pleitos del Colegio de San José, incluyendo en el presupuesto Municipal la suma de mil pesetas para ayudar a dicho establecimiento en la defensa de sus sagrados derechos, con el fin de que pueda ser cumplida la voluntad de su fundador en beneficio de los niños pobres de esta villa; y este hecho tan laudable y meritorio en bien del interés público por falta de recursos en tan piadosa institución, se ha convertido hoy en arma ofensiva contra sus autores, por los mismos que con su conducta hicieron necesaria esta subvención.

¡Qué anomalía tan grande y qué manera de estimular a las corporaciones municipales para que procuren satisfacer las necesidades de las clases monesterosas!

Otras veces se honraba Velez-Rubio, con incluir en sus presupuestos tres mil pesetas, para subencionar un Colegio donde estudiaban gratuitamente la segunda enseñanza ocho niños pobres; pero hoy han cambiado tanto los tiempos que se vé muy mal por algunos y hasta se castiga al Ayuntamiento que acuerda dar una limosna para ayudar a que se hagan valer los derechos de cien niños pobres que ni un solo momento debieron ser privados de instrucción, ni de los demás beneficios establecidos para algunos de ellos, por su bienhechor.

¡Ojalá que lo sucedido no sea presagio

de nuestro retroceso intelectual y moral!

Lo demás queda reservado al tiempo, sin perjuicio de que hoy hagamos pública nuestra protesta y la del partido liberal, con motivo de la suspensión de este Ayuntamiento.—A.

## CARTA ABIERTA

Velez-Rubio 4 Febrero 1894

Sr. Director de *La Restauración*.

Muy Sr. nuestro: Vamos a permitirnos molestar su atención por breves momentos para dejar en su lugar el buen nombre de este partido liberal y, por consiguiente, el de cuantos venimos contribuyendo, como afiliados al mismo, a la redacción ó al sostenimiento del periódico local LA OPINIÓN.

Por el comunicado que publica ese ilustrado diario el 31 de Enero último, vemos con sorpresa que unos cuantos caballeros que alardean de conservadores—no obstante figurar algunos de ellos en una Junta carlista de este distrito—se permitan salir a la defensa de la fracción conservadora local, lanzando contra nuestro partido y contra los redactores de nuestro órgano local en la prensa, acusaciones ó especies tan violentas y poco cultas como inexactas y calumniosas.

Porque ¿cómo no ha de sorprendernos señor director, que esos señores, con un cinismo rayano en la insolencia, se atrevan a sostener que los conservadores son los que han procedido siempre y en todas las cuestiones con la más esquisita prudencia y consideración, cuando aún está siendo objeto de las unánimes protestas de este vecindario el antilegal y escandaloso repartimiento de consumos del actual ejercicio económico?

¿Cómo no nos ha de sorprender que alardeen de amantes del orden y amparadores de todo derecho los afiliados a una agrupación política bajo cuya dominación hemos registrado hechos tan punibles como el que ya se denunció en el número 2 de LA OPINIÓN, y por el cual varias señoras distinguidas fueron objeto de groseros insultos por un dependiente de la autoridad municipal, así como también algunos de nuestros amigos que intentaron llamar al orden a dicho agente?

¿Cómo no escandalizarnos de que se jacten de morigeración y prudencia los que dejaron pasar sin correctivo el bárbaro espectáculo de romper los faroles del alumbrado público que estaban próximos a las casas de nuestros más caracterizados amigos; hecho que llevaron también a cabo varios dependientes de las autoridades conservadoras y en el cual por lo inaudito é irritante, tuvo que intervenir el Juzgado condenando a los autores?

¿Es correcto, es prudente y puede conceptuarse como garantía de todo derecho y de respeto a la ley el hecho de que trabajos tan importantísimos y de tanto interés público como el reparto de consumos a que antes aludimos se halla confeccionado a la sombra y en las soledades del gabinete de algunos paniaguados y sin dar en su confección la participación a que tenían per-